



Para despachos de oficio de m. s.



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVE
VE.

Con lo que fuere de sublecion de fus-

[Handwritten signature]

en Ciga en el día diez de
de Junio de este año por el Sr. Juan de
Notario e nombrando a N. de
de Agosto a Antonio de que
de la Villa de Madrid que
Cava con Fina con lo que se
de fus =

[Handwritten signature]

en Ciga en el día diez de
de Notario e nombrando de fiscal a
de Bar =

[Handwritten signature]

